



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

6 de Agosto de 1825 - 6 de Agosto de 2025
Bicentenario de Bolivia
Por una vida libre de violencia contra las mujeres

200
LEGISLATURA DEL
BICENTENARIO

Sucre, 29 de enero de 2024

H.C.M. PIO 12/24

Señor:

Dr. Enrique Leaña Palenque

ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE

Su Despacho.-



C-422

De nuestra mayor consideración:

El Concejo Municipal en Sesión Plenaria N° 08 de 29 de enero de 2024, ha tomado conocimiento la nota con Reg. Int. N° 200/24, emitida por los Concejales: Lic. Luz Melisa Cortés, Abg. Iber Antonio Pino O'barrio, y Dr. Gonzalo Pallares Soto, con propuesta de Petición de Informe Oral, fijando fecha y hora para el día miércoles 07 de febrero de 2024 a horas 09:00 a.m. en instalaciones del Concejo Municipal, bajo el siguiente texto.

PETICIÓN DE INFORME ORAL N° 12/24

En aplicación de los artículos 14 y 17 de la Ley Autonómica Municipal 330/2023 que modifica la Ley de Fiscalización y la Ley de Reglamento General del Concejo Municipal de Sucre, dígase al Ejecutivo Municipal, en el marco de sus competencias y conforme a normativa en actual vigencia, informe sobre los siguientes puntos:

1. Informe detalladamente y con documentos, si se cumplieron las recomendaciones respecto al estado y situación de los tinglados de las unidades educativas urbanas y rurales del municipio de sucre elaborado de la Dirección General de Riesgos del G.A.M.S. en la gestión 2023, cuantas fueron intervenidas, como fueron intervenidas y cuál es su estado actual, adjunte proyectos de intervención, montos ejecutados, personal que intervino, días de intervención, y si hubo contraparte de los padres de familia de las unidades educativas o juntas escolares, etc. detalle por distrito y zona.
2. Informe detalladamente y con documentos, cuál fue el presupuesto asignado por la Secretaria de Salud, Educación Y Deportes, para la compra de mobiliario escolar, especifique, sillas escolares, sillas, mesas, taburetes, pizarras acrílicas, etc. Durante las gestiones 2021, 2022 y 2023, cuanto se presupuestó para la gestión 2024. Adjunte actas de entrega y recepción de conformidad firmadas por la junta de padres de familia y dirección de las unidades educativas. Detalle por unidades educativas y colegios. Adjunte fotografías.
3. Informe detalladamente y con documentos, cuál es el monto económico que la Dirección de Educación, presupuesto durante la gestión 2021, 2022, 2023 y 2024, para el funcionamiento, mantenimiento y refacción del internado del Colegio Nacional Junín, que áreas se intervinieron, cuanto personal intervino y trabajo, cuantos días se trabajó, etc. Adjunte proyectos, actas de entrega, planillas de cancelación de los jornaleros por días trabajados, etc.



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

6 de Agosto de 1825 - 6 de Agosto de 2025
Bicentenario de Bolivia
Por una vida libre de violencia contra las mujeres



4. Informe detalladamente y con documentos, cuál fue el proyecto de construcción de dos aulas de sexto de secundaria en el sector del kínder, de la Unidad Educativa Jorge Revilla Aldana, cual fue la modalidad de adjudicación, que modificaciones sufrió el proyecto, que empresas intervinieron, cuando se hizo la entrega oficial, cuál es su estado actual, y si hubo contraparte económica de los padres de familia, adjunte acta de entrega y conformidad.
5. Informe detalladamente y con documentos, donde se trasladarán los alumnos de primero de secundaria de la unidad educativa Jorge Revilla Aldana, que ocupan dos ambientes de la posta de salud alto delicias, que deberán ser desocupados por el proyecto de construcción del centro de salud, que acciones planificadas se realizaron para proveer, la falta de aulas.
6. Informe detalladamente y con documentos, porque se dejó un trabajo y una obra inconclusa, en la conversión de los baños a aulas de la Unidad Educativa Jorge Revilla Aldana, quien aprobó dicho trabajo, cuál fue el criterio técnico para realizar, este trabajo, cuál fue el monto económico destinado; sabiendo el riesgo de enfermedad que ocasionaría en los estudiantes y pero aun los malos olores que soportan, incumpliendo normas de higiene y salubridad, ya que se tiene todo el sistema de tuberías pasando por el centro de la aula, dos baños funcionando en medio del aula, piso en mal estado. Etc.
7. Informe detalladamente y con documentos, si se realizó un estudio real al sistema de alcantarillado y agua, de la unidad educativa Gregorio Reynolds, por el elevado consumo de agua que el personal de la unidad educativa evidencio y comunico a la dirección de educación en la gestión 2023 que hasta la fecha no fue solucionado.
8. Informe detalladamente y con documentos, cual fue la causal por la que el presupuesto asignado para el mantenimiento del tinglado de la cancha, de la Unidad Educativa Gregorio Reynolds no se ejecutó en la gestión 2023. ¿Que pasaran con los recursos?
9. Informe detalladamente y con documentos, cual fue la causal por la que el presupuesto asignado para el mantenimiento del tinglado de la cancha, de la Unidad Educativa Gregorio Reynolds no se ejecutó en la gestión 2023. ¿Que pasaran con los recursos?
10. Informe detalladamente y con documentos, si existe un proyecto para el mejoramiento y mantenimiento de los baños, pisos de las aulas y/o ampliación de la infraestructura de la unidad educativa Gregorio Reynolds, inscrito en el POA 2023 y 2024, de la dirección de educación y la sub alcaldía.
11. Informe detalladamente y con documentos, si se realizaron trabajos o existe un proyecto para el cambio de piso de la cancha de la Unidad Educativa 23 de marzo, que presenta rajaduras, baches, hundimiento de plataforma, deterioro de las mallas, falta de pintura, entre otros, inscrito en el POA 2023 y 2024.
12. Que acciones tomo la dirección de educación para el arreglo del sistema de tuberías del desagüe de los lavamos de los baños de la unidad educativa, que están presentan filtraciones de agua, arreglo de los baños, dadas a conocer por dirección de la unidad educativa de manera formal. Si se realizaron trabajos adjunte presupuesto, materiales, planillas de asistencia de los trabajadores firmados por dirección de la unidad educativa,



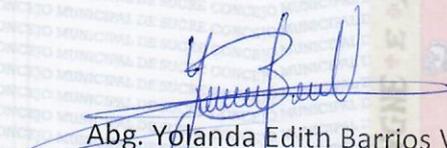
CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

6 de Agosto de 1825 - 6 de Agosto de 2025
Bicentenario de Bolivia
Por una vida libre de violencia contra las mujeres



13. Informe detalladamente y con documentos, cuales fueron a las acciones, intervenciones que realizo la Dirección de Educación respecto a la falta de agua, mantenimiento, refacción, reposición vidrios, arreglo de ventanas y reposición de lavamanos y urinarios de los baños de primaria y secundaria de la unidad educativa La sagrada familia. Adjunte montos, días trabajados, personal que intervino, fotografías y otros.
14. Informe detalladamente y con documentos que acción tomo la Dirección de Educación para la refacción total del salón de actos de la unidad educativa La Sagrada Familia, que a la fecha se encuentra totalmente abandonada, desmantelada y deteriorada. Informe si se realizó algún gasto con recursos del POA 2023 y cuanto se presupuestó para el 2024.
15. Informe detalladamente y con documentos, cuantas veces se intervino con proyectos, mantenimientos, refacciones u otros, las unidades educativas: Colegio Junín, unidad educativa Jorge Revilla Aldana, Gregorio Reynolds, 23 de marzo, unidad educativa La Sagrada Familia, detalle montos, fuente de financiamiento (sub alcaldía, secretaria, dirección u otros.) gestiones, 2021, 2022 y 2023.

Con este particular motivo saludamos a usted atentamente.


Abg. Yolanda Edith Barrios Villa
PRESIDENTE DEL CONCEJO
MUNICIPAL


Lic. Oscar Sandy Rojas
CONCEJAL SECRETARIO a.i. DEL CONCEJO
MUNICIPAL

